



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1995.

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar, hasta el 31 de agosto de 1996, los alcances de la Resolución N° 1107/95, referente a la adscripción de la oficial mayor del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 5 señorita Mariana Cecilia Bueres, al Cuerpo Médico Forense para la Justicia Nacional.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

CARLOS S. FLORES
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN